

# EL ROL DE LA MASCULINIDAD EN EL SECTOR INDUSTRIAL DE SONORA

Alejandro Valenzuela  
Colson, 2008

# 1. INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de investigación está estructurado en seis apartados. El primero es esta nota introductoria; en el segundo se presenta la problemática a investigar poniendo el acento en las relaciones de poder que proceden de la estructuración del sector industrial con base en criterios que atribuyen a la condición masculina virtudes ligadas al carácter empresarial; en el tercero se presenta la justificación de una investigación de esta naturaleza; en el cuarto se presentan las hipótesis; en el quinto se discuten las cuestiones teóricas que constituyen el planteamiento del problema y, por último, en el sexto se presentan las técnicas de investigación. Al final se enlista la bibliografía consultada.

## 2. PROBLEMÁTICA

El objetivo general de este trabajo es investigar la relación estructural que existe entre la masculinidad, como factor cultural, y la estructura económica en el ámbito de la industria en Sonora, y el ejercicio del poder que resulta de la combinación de ambas características. En particular, se trata de investigar cuáles son los mecanismos por cuyo conducto los factores culturales ligados a la construcción y reproducción de la masculinidad dominan el ámbito de las empresas, sus relaciones y actividades proporcionando a quienes dominan el arte empresarial no sólo ganancias, sino también prestigio y posiciones sociales a las que se accede casi exclusivamente desde la masculinidad. Además, se analiza en todo este proceso el papel de las mujeres ligadas a los empresarios de ese sector (esposas e hijas) en la reproducción de la cultura basada en la dominación masculina.

Las empresas del sector industrial en Sonora se pueden clasificar según un conjunto de categorías. La primera, por su origen, las empresas pueden ser nacionales y extranjeras. Las extranjeras provienen, principalmente, de los Estados Unidos y constituyen la industria maquiladora y dominan la red de proveedores de la empresa Ford de Hermosillo. El segundo criterio de clasificación, y que es un punto de referencia crucial en la perspectiva de esta investigación, es el tamaño de la empresa. Las categorías son micro, pequeñas, medianas y grandes empresas. El tercer criterio, que constituye el centro de este proyecto, es la propiedad o control de la empresa. Así, encontramos que los hombres predominan en un número abrumador sobre la categoría de mujeres empresarias. De acuerdo con Gina Zabludovsky (2000), de todos los empresarios en México, el 14.6% son mujeres y el resto son hombres. Si tomamos toda la población económicamente activa, el 6.5% de los hombres son empresarios contra el 1.95% de las mujeres. Del total de mujeres empresarias, el 90% son microempresarias (es decir, que tienen empresas que emplean hasta cinco trabajadores) y sólo el 0.35% de esas empresarias poseen empresas que emplean a más de 51 personas. Los mismos porcentajes para los hombres son 78.4% para los microempresarios y 1.78% para los que emplean a más de 51.

Pero lo más importante, quizá, independientemente de la clasificación y de los porcentajes de hombres y mujeres empresarios, es que la industria sonorenses (como

seguramente el de la industria en cualquier parte) se rige por patrones culturales esencialmente masculinos. A la condición masculina se le atribuyen virtudes y características que ocupan un lugar privilegiado en la toma de decisiones económicas y en la asignación de recursos productivos.

Esa fuerza social formada por las empresas genera una cantidad de empleos superada sólo por el sector servicios, por lo que su influencia en los ámbitos de la vida social es determinante. Uno de esos ámbitos es el de la cultura y, sobre todo, en la parte de la cultura que aquí interesa: el reforzamiento del patrón de familiares tradicionales que asignan a cada persona, en función de su género y de su condición social, un lugar en la estructura de roles laborales, familiares y productivos.

La reproducción de la cultura basada en la masculinidad propone, si bien tácitamente, que los ámbitos hoy dominados por los hombres deben prevalecer relegando a posiciones subordinadas a las mujeres y a todos aquellos que no se identifican con el patrón dominante de lo que significa “ser hombre”.

Esa particular asignación de roles por sexo tiene impactos determinantes en el desempeño del sistema porque los accesos a los ámbitos del conocimiento y de los procesos de innovación tecnológica se mueven por códigos donde “ser hombre” es una especie de llave que abre las puertas de las oportunidades.

### **3. JUSTIFICACIÓN**

El conocimiento de las dinámicas y las características de las estructuras sociales en sus múltiples dimensiones es una tarea que deben emprender las ciencias sociales. En Sonora hay muchos estudios de género en sus diversas manifestaciones (modos reproductivos, mercados laborales, problemáticas de salud, etc.). Ver por ejemplo, los trabajos de Mercedes Zúñiga Elizalde (1999 y 2002) y de Castro y Salazar (2000 y 2001) y de Castro (2008). Hay también estudios diversos sobre la economía y sobre la clase empresarial. Ver, por ejemplo, los trabajos de Covarrubias (2002) y de Contreras (2002). No hay, hasta donde yo sé, sin embargo, estudios que ligen al sector empresarial con los estudios de género. Se trata de saber cómo se estructura desde sus bases un poder que tiene influencias determinantes en todos los ámbitos de la vida del Estado.

El estudio de la masculinidad ligado a una fuente de poder especial en la sociedad, el poder económico (ligado, a su vez, al poder político) deberá tener efectos esclarecedores sobre el estado de conocimientos de nuestra sociedad regional. Se podrá saber, además, si las prácticas de la cultura masculina, que domina a la sociedad, tienen características distintas según estudios similares que se emprendan en otras latitudes.

### **4. HIPÓTESIS**

La propuesta en este proyecto de investigación es probar las siguientes hipótesis:

H<sub>1</sub>: Los empresarios sonorenses producen y reproducen prácticas culturales que refuerzan la masculinización de las actividades empresariales y que sirven como barreras al ingreso de las mujeres en la actividad.

H<sub>2</sub>: Las mujeres, asociadas al sector empresarial como esposas y como hijas, asumen el rol, por medio de diferentes prácticas (como el consumo, el cultivo de la imagen personal, las prácticas sociales y las costumbres) de protectoras y reproductoras de la cultura empresarial basada en la masculinidad.

Otros aspectos de estas hipótesis se harán evidentes en el transcurso de la investigación sugiriendo líneas adicionales que podrían ser de interés para su análisis. Estas hipótesis, también, son provisionales ya que pueden ser modificadas en el transcurso de la investigación.

## 5. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La investigación propuesta en este protocolo parte de dos conceptos centrales: el de género y el de masculinidad.

Por género se entiende un conjunto de atributos y funciones construidos social y culturalmente y adjudicados a los sexos para justificar diferencias y entre ellos (Keijzer, 1997: 201). Esta definición centra el problema en dos sentidos: primero, en que las diferencias entre los sexos son socialmente construidas y, segundo, que esas diferencias deben ser justificadas. El problema que yo le veo es que si la sociedad no atribuyera atributos y funciones entre ellos, parecería ser que los sexos no se distinguirían. Le falta aclarar que debajo de la diferenciación social queda un conjunto de diferencias biológicas que no justificarían la subordinación de un sexo a otro. Porque planteada como está, esa definición parece sugerir que la única diferencia sería la cuestión de la maternidad y, quizá, ni eso porque como dice Shulamith Firestone, citado por Juan Scott (1996), la tecnología llegará a eliminar la necesidad del cuerpo de la mujer en la reproducción, un eco del Mundo Feliz imaginado por Aldous Huxley.

Por masculinidad se entiende un conjunto de atributos, valores, funciones y conductas que se suponen esenciales al varón en una cultura determinada. (Keijzer, 1997: 201). Keijzer ve que en México (aunque habría que decir que en mundo actual) “existe un modelo hegemónico de masculinidad visto como un esquema cultural construido donde se presenta al varón como esencialmente dominante y que sirve para discriminar y subordinar a la mujer y a otros hombres que no se adaptan a ese modelo.”

La dominación de la mujer, en ese modelo de masculinidad, se ha visto desde muy diversas perspectivas. Por ejemplo, Cervantes (1994) discute el entrecruzamiento de los conceptos de género, raza y clase. Por su parte, Gayle Rubin (1996) discute la idea, de raíz marxista, del carácter esencial del trabajo realizado por las mujeres en el hogar en la realización de la plusvalía (en la medida en que se reduce el tiempo de trabajo necesario para reponer la fuerza de trabajo).

Quizá sea difícil argumentar sobre la base de relaciones de clase, pero habría que admitir la pertinencia de una tesis alternativa. En la primera de sus tres tesis sobre el aspecto teórico-social de las relaciones amorosas, Beck y Beck-Gernsheim (2001: 45) dicen que “los roles de género preestablecidos son la *base* de la sociedad industrializada... Sin la división de los roles de hombre u mujer no habría la tradicional familia nuclear... Por un lado, el trabajo pagado presupone el trabajo doméstico, y la producción para el mercado presupone la familia nuclear. En ese sentido, la sociedad industrial depende de la situación desigual de hombres y mujeres.”

Más adelante (p. 50), estos autores dicen que “el edificio de la jerarquía estamental de la sociedad industrial está compuesto por muchos elementos: la división de las esferas de trabajo de la familia y de la producción; la adjudicación de las correspondientes situaciones de vida por haber nacido de un determinado género... Paralelamente a la creación de la sociedad industrial se instauró el moderno orden estamental de los géneros.

En las siguientes notas me propongo analizar, **primero**, las fuerzas que alimentan esa división social de las actividades por género y, **segundo**, la manera en que esa discriminación se mantiene y se refuerza. La primera tarea será vista desde un ángulo de la teoría económica llamado hoy el viejo institucionalismo representado por Thorstein Veblen. La segunda, que tiene que ver con la dominación y con la modernidad, abrevará en las categorías desarrolladas por Foucault, Bourdieu y Touraine. Terminaremos analizando el papel de la familia en esta estructura de dominación con base en los análisis de Salles.

En su obra cimera, la *teoría de la Clase Ociosa* escrita en 1899, Thorstein Veblen desarrolla dos conceptos que explican mucho del comportamiento de los estratos de altos ingresos en una sociedad: el ocio y el consumo ostensibles. En el marco de la presente investigación interesan dos conceptos relacionados con los anteriores, el ocio y el consumo **vicarios**, porque permiten analizar el papel de las personas que forman el círculo social del empresario, empezando por su familia y, en especial, por las mujeres.

Las prácticas de ocio y consumo distinguen radicalmente a las clases ricas de las clases de bajos ingresos si se acompañan del calificativo ostensible. El ocio al que se refiere Veblen no implica indolencia o quietud, sino el disgusto por el trabajo fútil. Como agente, el caballero ocioso está movido por el instinto del trabajo eficaz, es decir, por el trabajo que tiene mérito y utilidad superior. Ese hombre empeña sus fuerzas en la acumulación de riquezas bajo el principio de que la riqueza confiere honor. “La eficacia industrial se lleva a un punto que permite a los que intervienen en el proceso de la industria conseguir algo más que los medios mínimos de subsistencia.” Pero hay una fuerza social que se llama la “emulación pecuniaria”, es decir, la tendencia a poseer una cantidad de bienes tan grande al menos como la que tienen aquellos con los que está acostumbrado a clasificarse y, si se puede, mayor porque una vez que se logra el nivel de vida que lo empareje con sus referentes, los individuos dejan de sentir satisfacción y se fijan un referente por encima de ese nivel. Esta sería, así, una explicación de las ansias de acumulación de riqueza que se observa en los sectores industriales de todas las sociedades modernas.

Debido a la adversidad de los propietarios de riqueza por el trabajo manual (el trabajo fútil, que dice Veblen) y debido a su instinto de trabajo eficaz (el motor de la acumulación de riquezas), el hombre rico debe, por un lado, hacerse de un séquito de servidores que realicen por él las tareas más diversas y, por otro, rodearse de un grupo de personas, entre más numeroso más prestigio, que se dediquen al consumo ostensible en su nombre y representación. Estos dos grupos de personas, pero sobre todo el segundo, y muy especialmente la esposa, son los consumidores vicarios del hombre de empresa. “No es un espectáculo desusado encontrar un hombre que se dedica al trabajo con la máxima asiduidad, con objeto de que su esposa pueda mantener, en beneficio de él, aquel grado de ociosidad vicaria que exige el sentir común de la época... la reputación de la familia y de su jefe sigue exigiendo a la esposa que consuma ostensiblemente algunos bienes”. Como no todos los hombres de empresa tienen la misma riqueza, pero comparten los valores de éxito y decoro, “en los peldaños más bajos de la escala perdura el consumo ostensible de bienes (aunque quizá no el ocio)

realizado por la esposa y los hijos... para mantener las apariencias dejando a la mujer como único exponente del decoro pecuniario de la familia.”

Podríamos decir, interpretando a Veblen, que existe una clara división del trabajo por sexos en los estratos de altos ingresos de la sociedad, donde a la mujer le corresponde un papel vicario en función de las necesidades del esposo. Éste, por su parte, haciendo uso de las virtudes atribuidas a la masculinidad (que veremos más adelante) se dedica a las actividades industriales como medio de acumulación de riqueza. Realiza, en su muy particular concepción de la vida, actividades propias de su sexo.

Cervantes Carson (1994), sin citar a Veblen, aporta un elemento adicional de la anterior división del trabajo. Dice que la opresión que vive cada mujer en el sistema de una sociedad organizada patriarcalmente manifiesta variaciones y diferencias de acuerdo con la clase social a la que pertenece. En los estratos de empresarios el rol de la mujer es la representación social de la familia. Los mecanismos de dominación masculina aparecen, así, como instrumentos sutiles que inducen a la mujer a hacer la voluntad del hombre haciendo aparecer esto, socialmente, como un privilegio. Sólo a la luz de las tremendas diferencias sociales, ser la “cara social” de la familia opulenta es un privilegio, pero el tipo de dominación sólo difiere de otros por los métodos. No diremos aquí que en esas familias no existe la violencia física de género, pero los métodos suelen ser más sofisticados socialmente.

Cervantes Carson identifica tres ejes que definen la identidad de género de las mujeres: la maternidad, la condición de esposa y la actividad profesional. Dice que en el caso de las mujeres trabajadoras se ha observado que deben sacrificar alguno de ellos y que esa ha sido la causa de que cada vez más mujeres sean las cabezas de familias donde no hay un padre. Sin embargo, aquí sostendremos la hipótesis de que las mujeres de los niveles altos de ingresos sacrifican el tercer eje, la actividad profesional, aunque eso no quiere decir que no haya mujeres en las actividades que inconscientemente se asumen como masculinas, como ya se vio en las estadísticas aportadas por Gina Zabludovsky y como veremos más adelante en Bourdieu.

¿Cuáles actividades, además de las de representación, son propias de una mujer en el estrato social que aquí nos proponemos analizar? En su interesante artículo sobre Foucault, la feminidad y la modernización del poder patriarcal, Sandra Lee Bartky (1997) analiza cómo las mujeres deben ajustarse al estereotipo de la figura femenina (que ha variado a lo largo del tiempo). Las mujeres deben preocuparse por el peso, por sonreír, por el vello, por los movimientos y por una aparente fragilidad. El concepto de la disciplina de los cuerpos de Foucault no puede encontrar mejor expresión que en las prácticas de las mujeres en relación a la figura. Sin embargo, debemos decirlo para abonar el tema que nos ocupa, entre mayor sea el ingreso de la familia, mayor será la preocupación por los temas que trata Bartky y mayores serán las exigencias del hombre de empresa sobre la figura de su mujer.

Hemos llegado así al segundo punto de esta exposición: las razones por las que las prácticas de la división del trabajo por sexos se mantienen y se refuerza. ¿Cómo las sociedades basadas en la dominación masculina han podido imponer a la mujer usos y costumbres que implican no sólo sometimiento sino también dolor? ¿Y cómo ellas han llegado a asumir las prácticas de dominación como parte de su condición de mujer? La respuesta en corto a esa pregunta es la disciplina de los cuerpos para volverlos cuerpos dóciles. No hay un cuerpo más dócil que aquel que puede ser sometido sin coerción física aparente. Dice Foucault en *el sujeto y el poder* (1988: 231) que hay dos significados de la palabra *sujeto*: por un lado, significa sometido a través del control y la

dependencia y, por otro, el sujeto como atado a su propia identidad por la conciencia y el conocimiento de sí mismo. En ese sentido, podemos decir, en general, que la mujer es un sujeto de acuerdo a la primera acepción y que el hombre lo es en el segundo. El poder, distinguiéndolo del poder sobre las cosas, sólo existe si se ejerce sobre los otros. Así, si el empresario ejerce un poder que le viene del control sobre los bienes y los capitales, es plenamente dueño de poder si lo ejerce no sólo sobre sus subalternos laborales, sino también en su ámbito privado y familiar, es decir sobre su mujer y sobre sus hijos, pero en especial sobre las mujeres de la familia.

¿Cómo se logra ese sometimiento consentido? Sin duda es a través de la disciplina, tanto la impuesta como la autoimpuesta. No se trata de esa disciplina que el ser humano se impone para emprender tareas como el logro de metas o para la adquisición de un hábito específico, sino de una que en el fondo implica dominación. En *Vigilar y castigar* (1976: 145) dice Foucault que la disciplina exige a veces *clausura*, la especificación de un lugar heterogéneo a todos los demás y cerrado sobre sí mismo que asigna a cada individuo su lugar. Aunque Foucault habla de lugares físicamente cerrados como los colegios, los internados, el convento y el cuartel, podemos imaginar esa clausura en ámbitos *vedados*, en la que los impedidos para tener acceso respetan la restricción sin necesidad de la coerción. El ámbito empresarial es un lugar cerrado, pero no clausurado para la mujer. El porcentaje de mujeres empresarias a que refiere Gina Zabudovsky es una evidencia de esto. La mujer no tiene prohibido ser empresaria, pero la trama de costumbres, prácticas y complicidades hacen que ese ingreso sea tortuoso. Entre las costumbres está, además, la visión social que atribuye a la mujer el rol social de cuidar y proteger el hogar (es decir, al esposo, los hijos, la casa, el prestigio y la presencia social).

Es muy frecuente que además del lugar asignado a las mujeres, se “construyan” ritmos para realizar las tareas. Las mujeres de las clases ricas están sometidas a un programa de vida muy estricto. Siguiendo la exposición de *los cuerpos dóciles*, las mujeres de los empresarios industriales (como todas las de la clase dominante económicamente) están sometidas a la eficiencia en el empleo del tiempo, a los programas temporales de cada cosa que hacen e incluso, como argumenta Bartky, el establecimiento de la correlación del cuerpo con el gesto.

No es que sólo las mujeres estén sometidas a las duras reglas de las prácticas sociales. También los hombres están, podríamos decir, dominados por su propia dominación porque, como dice Bourdieu (1996: 15), “las disposiciones que llevan a reivindicar o a ejercer tal o cual forma de dominio, como la libido *dominandi* masculina en una sociedad falocéntrica, no son algo que se da por sentado, sino que deben ser construidas mediante un arduo trabajo de socialización”.

Ahora bien, no sólo la microfísica del poder, expresada por medio de la disciplina de los cuerpos, por sutil que sea, logra que las personas acepten como natural un arreglo social que les es adverso. Es por ello que los hábitos juegan un papel crucial. En este sentido el concepto de *habitus* es una herramienta de primer orden para entender el problema que aquí se investiga.

En *La dominación masculina* (1996) y en *El sentido práctico* (1980: cap. 3), Bourdieu define el *habitus* como las formas de obrar, pensar y sentir originadas por la posición de una persona en la estructura social y que “permite ahorrarse la intención porque” se convierte en “una imagen inscrita en el espíritu” que “funciona como una segunda naturaleza” producida por “los condicionamientos asociados a una clase particular de condiciones de existencia” Los *habitus* son, en fin, “sistemas de *disposiciones* duraderas

y transferibles, estructuras estructuradas predisuestas para funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y representaciones que pueden estar objetivamente adaptadas a un fin sin suponer la búsqueda consciente de fines y el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos, objetivamente «reguladas» y «regulares» sin ser el producto de la obediencia a reglas, y, a la vez que todo esto, colectivamente orquestadas sin ser producto de la acción organizadora de un director de orquesta.” (*El sentido práctico*, p. 92). Dicho de otra manera, se trata sin duda de la “somatización de las relaciones de dominio”.

Interpretando para los fines particulares de esta investigación, el habitus en el sector empresarial es una estructura que está estructurada en torno a una cultura y unas costumbres que, a la vez, son estructurantes porque se auto reproducen, generan condiciones para su estabilidad y permanencia. Esas estructuras, para su funcionamiento, no requieren de la consciencia de los sujetos, ni de reglas (al menos explícitas) y tampoco de una gobernación que las haga funcionar. El mercado, un mundo exclusivamente masculino (*La dominación*, p. 24), sería un ejemplo perfecto de una estructura estructurada estructurante ya que tiene todas las características que se atribuyen a ese concepto en la definición anterior. Y huelga decir que el sector de las empresas industriales es una parte íntima del mercado, aunque Bourdieu lo extiende, con tino, hacia “el mercado matrimonial”.

La aceptación de la dominación por parte de las mujeres (y del papel dominante por parte de los hombres, también) se acepta a pesar de que implique no sólo menor autonomía, sino incluso sufrimientos, porque se le considera como “una segunda naturaleza”, como “una imagen inscrita en el espíritu”. Entre las funciones que las mujeres en tanto esposas tienen asignadas está la protección del capital simbólico. Este concepto es, quizá, el que se encuentra en el fondo de la reproducción del *status quo*. El capital simbólico (*El sentido práctico*, cap. 7) es crucial para el funcionamiento del capital “económico” porque éste puede actuar sólo si consigue hacerse reconocer el valor de aquel como legítimo, que constituye probablemente junto con el capital religioso la única forma posible de acumulación (p. 198). El capital simbólico aporta todo lo que se proviene de la red de aliados y de relaciones que se mantiene a través del conjunto de compromisos y deudas de honor (p. 200); es un *crédito* (p. 201) que se mide por la calidad de los hombres, su pundonor y por la aptitud del grupo de salvaguardar el honor, en particular el de las mujeres (p. 202). Es decir, si el capital económico no puede funcionar sin capital social, y éste se sostiene mejor con reconocimiento de la honorabilidad, en la que las mujeres juegan un rol específico, entonces las prácticas sociales de las mujeres de los industriales son consustanciales a la permanencia del capital industrial, como dicen Beck & Beck-Gernsheim.

Una manifestación del capital simbólico, quizá la más mundana, es la “distinción” con que se conducen las clases de mayores ingresos. Esas prácticas deben refinarse cada vez más con lo que José Ortega y Gasset llama “la subida de los tiempos” (el mejoramiento del nivel de vida que trae aparejado el desarrollo) ya que están siempre amenazadas por la vulgarización, por lo que, dice Bourdieu (*El sentido práctico*, cap. 9), el capital simbólico tiene un valor marginal decreciente. Sin embargo, los niveles más elevados de refinación son más accesibles a las personas ricas. “La renta de distinción se encuentra redoblada por el hecho de que la idea de distinción suprema se haya asociada a la facilidad y a lo natural en la producción de conductas distinguidas” (p. 234). Es decir, la distinción es también una especie de *claustró* al que se refería Foucault, o si se prefiere, una especie de *buncker* en el que se resguardan las clases propietarias. Ese



mundo está estructurado en función de costos sociales que deben ser cargados a quienes no se apegan a lo que se considera “lo correcto”. Sería pues, otra manera en que las mujeres “están prisioneras” del rol que tienen que desempeñar y que ellas se han asignado a sí mismas.

Digamos que se trata, como dice nuestro autor en *La dominación masculina*, de la complicidad de las mujeres en el proceso de virilización (p. 38). Así, el ámbito de las relaciones de producción y reproducción del capital simbólico, del cual el mercado matrimonial es una realización paradigmática, descansa en una suerte de golpe original que hace que las mujeres no puedan aparecer salvo como objetos o, mejor, en tanto que símbolos cuya función consiste en contribuir a la perpetuación o al aumento del capital simbólico detentado por los hombres”. (39)

En esta estructura que podríamos llamar de dominación, “el hombre (*vir*) es un ser particular que se ve como universal (homo), que tiene el monopolio, de hecho y de derecho, de lo humano (es decir, de lo universal)... El hombre de honor es por definición un hombre, en el sentido de *vir*, y todas las virtudes que lo caracterizan, y que son indisolublemente los poderes, las facultades, las capacidades, los deberes y cualidades, son atributos propiamente masculinos.” (p. 6). Las familias ligadas a las actividades industriales, como todas las de su nivel de ingresos y de su poder, dependen del capital simbólico para el mantenimiento de su posición y para perpetuar los principios fundamentales de la visión masculina del mundo (p. 41).

¿Cómo se justifica el modelo de dominación masculina con el advenimiento de la nueva modernidad? Porque Alain Touraine (1997 y 2007) dice que los dos componentes indispensables para la modernidad son, uno, la creencia en la razón y en la acción racional y, dos, el reconocimiento de los derechos del individuo. Respecto al segundo componente de la modernidad se puede decir que no se cumple o, quizá, la subordinación de la mujer al modelo de dominación masculina no se percibe como una violación a los derechos de las mujeres.

Desde luego que el sistema de dominio no es estático. Por ejemplo, Beck & Beck-Gernsheim dicen en la obra citada anteriormente que en Alemania la constitución ha sido modificada para eliminar toda discriminación por sexos en las tareas propias del hogar. Pero Touraine es más optimista. Dice que el sujeto es más fuerte cuando más se defiende contra ataques que amenazan su autonomía y que la conciencia de la dominación sufrida es lo que hace a la mujer un sujeto. Sobre esto concluye que las cualidades masculinas se nos muestran hoy como otras tantas expresiones del modelo de dominación de la mujer por el hombre, pero que ese modelo es ahora rechazado por los propios hombres.

Dos afirmaciones de Touraine no se ajustan a la evidencia empírica. Primero, que la mujer se sabe sujeto porque está consciente de la dominación y, segundo, que los hombres rechazan el modelo de dominación. El hecho de que algunas mujeres tengan conciencia de la dominación sufrida y que algunos hombres rechacen el modelo de dominación no significa que ese modelo esté en vías de extinguirse. Más al contrario, como subyace en las hipótesis de esta investigación, el modelo tiende a auto reproducirse y las mujeres no tienen conciencia de que la situación en la que viven es una dominación, y mucho menos si eso se ve como un privilegio.

Para terminar esta parte, debemos preguntarnos qué papel específico juega la familia en la reproducción y transmisión de la cultura de dominación masculina. Vania Salles (1992) propone los conceptos de identidad y de la familia como transmisora de cultura. “Las relaciones familiares –dice– son ámbitos vehiculadores y reproductores de

elementos culturales macrosociales” (p. 163). Esas relaciones familiares tienen un papel crucial en la producción de cultura y por ello mismo en la producción de cambios culturales (p. 170). Los elementos culturales macrosociales que interesan en esta investigación son las relaciones de poder y de dominación que surgen de la actividad económica empresarial del sector industrial. Continúa Salles: “Pertener a un grupo que interpreta la cultura de una manera y no de otra tiene influencia sobre la hermenéutica desarrollada por la persona” (p. 165) porque “la interpretación implica una apropiación de la cosa interpretada” (p. 164).

“Las relaciones familiares y los elementos culturales por ellas creados varían según la ubicación espacio-temporal y económica del grupo familiar (no es lo mismo ser familia de clase obrera que burguesa.” (p, 165) pero “en las fases de socialización primaria las personas no eligen a las familias en que nacen, tampoco eligen el padre/madre que tienen.” (p. 178). Esto último sirve como mecanismo que explica la generación y reproducción de la cultura a largo plazo y quizá la elección de pareja dentro de un estrato determinado de la sociedad, pero deja por fuera el mecanismo específico en que se da el contrato matrimonial, sobre todo entre los industriales como representantes de los sectores con mayores ingresos. Concluyendo: “la familia debe ser tomada como el espacio formador de las identidades profundas” (p. 179), lo que remite a la formación de los *habitus* de Bourdieu.

## 6. DISEÑO METODOLÓGICO

Desde una perspectiva de género, se usará una combinación de metodologías cuantitativas y cualitativas (Mansfield, 1986; Daniel, 1981; Stevenson, 1985; Taha, 2004; Hair et. al, 1998).

En relación a las metodologías **cuantitativas**, apoyadas en información obtenida de manera directa, así como de los Censos Económicos del INEGI, a través del muestreo aleatorio estratificado, se usará un conjunto de técnicas estadísticas de análisis. Estas son:

El análisis de correlación para establecer la relación lineal entre las variables y poder decir de entrada si existe alguna relación (independientemente del tipo de relación) entre las variables.

Como se supone una relación estructural entre las variables que definen la dominación masculina, la estructura industrial y el poder que ejercen, se empleará, por un lado, el análisis multivariado para detectar el peso de cada variable en la explicación y, por otro, el análisis de regresión para establecer la relación estructural entre las variables dependientes y las independientes. Por el carácter del análisis, será preciso trabajar con un conjunto de variables categóricas. Cabe mencionar que la siguiente fase del trabajo será definir las variables y determinar los modelos a utilizar.

Se usarán, además, dos técnicas no paramétricas. El primero es el Análisis Discriminante para establecer las relaciones óptimas existentes entre aquellas características de los individuos y sus grupos de pertenencia, lo que permitiría clasificar (identificar) nuevos individuos a partir de sus características observadas.

La segunda técnica no paramétrica es la chi-cuadrada que permitirá, una vez establecidos los grupos de empresarios (o de sus familias), detectar diferencias entre ellas según los criterios elegidos.

En relación a los métodos cualitativos, cuya utilidad consiste en saber qué piensa el entrevistado sobre un tema específico, se basará en dos instrumentos: primero, entrevistas a profundidad semi-estructuradas (con lo que se obtendrá también información cuantitativa). El segundo es el uso de Modelos de Respuestas Cualitativas.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

1. Beck, Ulrich y Elizabeth Beck-Gernsheim (2001). *El normal caos del amor. Las nuevas formas de la relación amorosa*. Paidós.
2. Bartky, Sandra Lee (1997). "Foucault, femininity, and the modernization of patriarchal power", en Katli Controy, Nadia Medina, Sarah Stanbury (Eds.) *Writing on the body*. Columbia Press.
3. Bordieu, Pierre (1996). "La dominación masculina", en *La Ventana* No. 3, UADG.
4. Bordieu, Pierre (1980). *El sentido práctico* (Capítulos 3, 7, 8 y 9). Taurus.
5. Castro, Carmen y Gilda Salazar (2000). *Salud reproductiva en Sonora: un estudio exploratorio*. Cuadernos Cuarto Creciente. El Colegio de Sonora.
6. Castro, Carmen y Gilda Salazar (2001). *Elementos socioculturales en la prevención del cáncer cervicouterino*. Cuadernos Cuarto Creciente. El Colegio de Sonora.
7. Castro, Carmen (2008). *De pacientes a impacientes*. El Colegio de Sonora.
8. Cervantes Carson, Alejandro (1994). "Identidad de género de la mujer: tres tesis sobre su dimensión social", en *Frontera Norte*, Vol.6, Núm.12, julio-diciembre.
9. Contreras, Oscar F. (2000). "Apertura comercial y crecimiento económico". En Ignacio Almada, *Sonora 2000 a debate*. Cal y Arena, El colegio de Sonora.
10. Covarrubias, Alex (2000). "La viabilidad económica de Sonora". En Ignacio Almada, *Sonora 2000 a debate*. Cal y Arena, El colegio de Sonora.
11. Daniel, Wayne W. (1981). *Estadística con aplicaciones a las ciencias sociales y a la educación*. Mc Graw Hill Editores. México.
12. Foucault, Michel (1976). *Vigilar y castigar*. Sección: Disciplina, Capítulo 1: "Los cuerpos dóciles". Siglo XXI, México
13. Foucault, Michel (1988). "El sujeto y el poder". En H. L. Dreyfus y P. Rabinow, *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*. Unam.
14. Hair, J. F. y otros (1998). *Análisis Multivariante*. Prentice Hall.
15. Keijzer, Benno (1997). "El varón como factor de riesgo. Masculinidad, salud mental y salud reproductiva". En Esperanza Tuñón Pablos (Coord.) *Género y salud en el suroeste de Chiapas*. El Colegio de la Frontera Sur, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

16. Mansfield, Edwin (1986). *Basic Statistics with applications*. Norton.
17. Salles, Vania (1992). “Las familias, las culturas, las identidades: notas de trabajo para motivar una discusión”. En José Manuel Valenzuela (Coord.) *Decadencia y auge de las identidades*. El Colegio de la Frontera Norte.
18. Rubin, Gayle (1996). “El tráfico de mujeres”. En Marta Lamas (Comp), *El género: una construcción cultural de la diferencia sexual*. PUEG/Porrúa.
19. Scott, Jean (1996). “El género: una categoría útil para el análisis histórico”. En Marta Lamas (Comp), *El género: una construcción cultural de la diferencia sexual*. PUEG/Porrúa.
20. Stevenson, Williams J. (1985). *Business Statistics. Concepts and applications*. Harper & Row Publishers. Second Edition. New York.
21. Taha, Hamdy A. (2004). *Investigación de Operaciones*. Sétima edición. Pearson-Prentice Hall.
22. Touraine, Alain (1994). *La crítica de la modernidad* (Capítulo 9: “El sujeto”). México. FCE.
23. Touraine, Alain (2007). *Un nuevo paradigma para comprender el mundo de hoy* (Capítulo 5: “El retorno del sí”). Paidós.
24. Veblen, Thorstein (1899). *Teoría de la clase ociosa*. FCE.
25. Zabludovsky, Gina (2000). *Women Entrepreneurs in SME's in Mexico*. UNAM.
26. Zúñiga Elizalde, María Mercedes (1999). *Reorganización productiva y nuevas configuraciones del trabajo de las mujeres. Un estudio de caso de una empresa de arneses*. El Colegio de Sonora.
27. Zúñiga Elizalde, María Mercedes (2002). “Propuesta de reforma laboral con perspectiva de género”. *Revista Debate Feminista* No. 31, México DF.